

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	EL ATLANTICO		Los de La Voz, más periódicos.
	Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero...	162	54	39'75
Febrero...	113'40	72	38'40
Marzo...	135	67'50	33'80
Abril...	129'60	72	39'60
Mayo...	129'60	72	52'80
Junio...	145'80	72	45'60
Julio...	146'60	90	39'60
Agosto...	168	90	62
Septiembre	123	90	46'80
	1.253'00	679'50	399'35

TELEFONO NUM. 25.

TARIFA DE BUQUELAS DE DEFUNCION.

Tarifa	SUSCRIPTORES.
4.ª plana... 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " " " 15 " "	18 " "
1.ª " " " 20 " "	18 " "
4.ª " " " 5 " "	4 " "
3.ª " " " 10 " "	4 " "
1.ª " " " 15 " "	12 " "

COMUNICADOS, a precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 céts de pes.
2.ª " " " " " 10	" " "
3.ª " lugar preferente 20	" " "
4.ª " (reclamios) 25	" " "
5.ª " la línea 30	" " "

+

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON MARTIN ESCANDON CORTINA
que falleció
el día 31 de Octubre de 1879

Todas las misas que mañana sábado se digan en la Iglesia de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Santander 30 de Octubre de 1891.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Octubre de 1891.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los ministros se encuentran reunidos en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Según han dicho los consejeros, se ocuparán del examen de varios expedientes administrativos. Es de creer que las cuestiones de actualidad, los presupuestos, el préstamo de los cien millones de pesetas en oro al Banco, y el asunto de los vinos merecerán especial atención de los ministros.

A propósito de los vinos, hoy ha sido muy comentado un suelto que anoche publicó *El Día* y que comentándole hoy *El Imparcial* viene a confirmarle.

Decía anoche el primero de los citados periódicos, que España cuenta con un arma poderosa para contrarrestar el ultraproteccionismo francés, arma que consiste en pactar con los Estados Unidos un tratado que abra sus mercados a nuestros cultivos a cambio de la fácil entrada en España y Filipinas de los algodones, petróleos, máquinas agrícolas y de coser, y varios otros artículos norteamericanos.

El Imparcial asegura que en ciertas regiones se estudia y madura este pensamiento, que abriría nuevo y vastísimo campo a la riqueza del país.

Lo que sería de desear es que pronto se realizara lo que hoy está en vías de ser un hecho.

Ha llamado mucho la atención un violento artículo que hoy publica *El Imparcial* contra el Sr. Romero Robledo, en que después de hacer la historia de este político, dice que debe volver desde luego al partido conservador, porque el se-

+

LA SEÑORA
Doña Clara Palazuelos Valderrábano
(VIUDA DE SANTOCILDES)

HA FALLECIDO A LA UNA DE LA MAÑANA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos don Belisario y doña Clara, hija política doña Ramona B lbao, nietos, primos hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de Caramonte y los Excmos. Sres. Marqueses del Trebol, Vizconde de Utéro, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Consolación, hoy a las diez de la mañana a cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la mencionada Iglesia.

Santander 30 de Octubre de 1891.

No se reparten esquelas.

ñor Cánovas en el gobierno no ha hecho ni hace otra política que la que el señor Romero representa.

Hablando de él decía un ocurrente señor fusionista:

—Hay que averiguar si el artículo de *El Imparcial* es un artículo de la redacción, ó la copia de la carta que se dijo hace poco tiempo tenía Silvela redactada para dirigírsela a Cánovas el día que salga del ministerio.

Un ilustrado publicista y diputado de la mayoría ha tenido con el señor Silvela una conferencia, en la cual el señor ministro de la Gobernación ha confirmado todo cuanto respecto a la cuestión política he adelantado en estas cartas.

Un periódico de la mañana afirma que en el ministerio de la Gobernación sólo se llevan a efecto trabajos para la reforma de la ley provincial, prescindiéndose de la ley municipal, cuya reforma estaba también anunciada.

En el ministerio mismo y por conducto del señor subsecretario se ha desmentido esta tarde la noticia.

La reforma no sólo es de la ley provincial, sí que también de la municipal, de la que he dado a ustedes en diferentes ocasiones detalles por carta.

Es cierto que se hace una nueva división territorial por regiones, estableciendo al frente de cada una un funcionario con el carácter de gobernador general, que deberá reunir excepcionales condiciones y dotes de mando.

La tendencia es proveer estos cargos con exministros, pues han de resolver cuestiones encomendadas hoy al poder central.

En las provincias, en vez de los actuales gobernadores, serán los delegados de Hacienda los encargados de cumplir las obligaciones que aquéllos tienen en la actualidad, pero con muchas menos atribuciones, que pasan al gobernador general.

Con esto se obtiene una importante economía y se descentraliza la administración.

El gran duque Wladimiro, que hoy ha llegado a Madrid, marcha esta noche para Burgos, donde permanecerá dos días.

La duquesa viuda de Montpensier llegará mañana a Madrid.

El Consejo de gobierno de la marina se ha reunido esta tarde y después de examinar el informe desfavorable emitido

por la comisión receptora de las máquinas construidas por la Sociedad «Aurreara» para la Maquinista Terrestre de Barcelona, acordó autorizar a ésta para que pueda encargárselas al extranjero.

También examinó los planos del nuevo crucero «Cardenal Cisneros.»

Ha dicho el señor Silvela que la crisis está aplazada; que él se va del Gabinete por cuestión política, pues habiendo sido él quien más oposición ha hecho al señor Romero Robledo, no puede autorizar desde el Gobierno el reingreso de éste.

Sin embargo, irá a los bancos de la mayoría a defender la política conservadora que dirige el indiscutible e irremplazable jefe de su partido, señor Cánovas.

En la forma podrá el lector observar alguna variedad, pero el fondo es el mismo que ya conoce.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El primero ha puesto a la firma los siguientes decretos:

Concediendo ingreso en la sección de reserva de Estado Mayor con el empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Juan Ruiz Moreno.

Idem el pase a situación de retirado con el empleo de inspector de segunda al subinspector médico D. Modesto Martínez y Gutiérrez Pacheco.

M.

EXTRANJERO

INGLATERRA

El vapor inglés *Boston*, que iba de Cardiff a Londres, ha chocado con la barca *Charwood* a tres millas del faro Eddy-stone, en el canal de la Mancha, echándola inmediatamente a pique. Se ahogaron el capitán, su mujer y quince tripulantes.

SUIZA

En el incendio de Meiringen se quemaron 174 casas; 10 hoteles, de 12 que había; seis panaderías, de siete; las imprentas de dos periódicos; la capilla inglesa, y varios almacenes. Quedaron sin asilo 165 familias, que hacen 800 personas. En el incendio pereció un anciano, ciego, resultando con heridas y quemaduras otras muchas personas.

ALEMANIA

El 27 de Noviembre se verá ante la Alta Corte de Leipzig la causa seguida contra la Sociedad de Bochum por fraudes en el marco de carriles.

—E' rey de Rumania ha llegado a

Potsdam, siendo recibido en la estación por el emperador y todos los príncipes de la familia real de Prusia.

MARRUECOS

Los últimos sucesos ocurridos al Sudeste de Marruecos han demostrado que varias casas europeas están comprometidas en las zarrías y comercio de esclavos en el desierto.

CHILE

El *Heraldo de New York* ha recibido un despacho de Santiago diciendo que el representante de España que tenía en su palacio cinco refugiados balmacedistas los ha trasladado al nuevo palacio de la legación, acompañándolos personalmente, a fin de mejor protegerlos. Dicho representante hace causa común con el de los Estados Unidos, Mr. Egan, en la protección de refugiados.

El mismo *Heraldo* dice que además de los buques *Yorktown* y *Boston*, los Estados Unidos enviarán a Chile el *Newark* y el *Atlanta*, que deberán hallarse en aquellas costas antes de veinte días.

Buñolería nacional

Se censura al presidente de la Audiencia de Zaragoza porque, según *El Estardarte*, ha dicho a los jurados:

«Hágase justicia, aunque se hundan las cielos.»

No se diga que la metáfora es muy católica; pero sin duda fué metáfora; y aun puede que sea aragonés el autor, lo cual parece también una atenuante.

Puede que, encontrando diques la justicia, por los piques de aquellos politicuelos, dijese «húndanse los cielos» por «¡húndanse los caciques!»

Credopolítico:

«Mandar, gozar de las satisfacciones de amor propio que el Gobierno proporciona, repartir a los amigos los recursos del Estado como botín de la victoria, conseguir el triunfo por encima de todo, del bien público, de la opinión general, de los partidos, de las circunstancias, de las leyes, ver satisfecho al mesnadero y rendido al adversario, esta es la política toda la política para el señor Romero Robledo.»

De... fotografía.

Pero ha hecho bien *El Imparcial* en apuntar la máquina al señor Romero Robledo.

Porque para hacer un grupo simbólico de la política española había que ensanchar la cámara.

Uno por cada partido y... ¡Dios sabe cuántos partidos hay!

Se anunciaba un repentino viaje del señor Romero Robledo a Madrid, y, relacionadas con él, novedades en la política ministerial.

Pero resulta que el señor Romero no va.

El Clamor lo declara malhumorado.

Y parece cierto que el señor Romero Robledo no va de ésta...

Se quedará, y con motivo, tan malhumorado como *El Clamor*; y no es para menos.

Bien que, siendo el señor Romero tan alegre, puede que le dé por cantar... a Bosch:

No te compungas
que ya no vas...

Y el señor Romero, dado lo supuesto, no debe volver a la Huerta.

¿Qué vale que con finura en esa huerta le traten, qué vale que al perro aten... si la fruta no madura?

Leo:

«Los anarquistas de Barcelona organizan un gran meeting en honor de sus compañeros ahorcados en Chicago.»

Y ruego a Dios que el meeting no tenga consecuencias.

Para que los anarquistas de Chicago no se vean en el caso de hacer algo en honor de sus hermanos de Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	
	Ptas.	Céts.
Capital...	5	
Fuera de la capital...	5	50
Europa y Antillas...	10	
Países de la Union Postal y Filippinas...	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balmneros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

Eso son honores yankees que no prueban bien a la salud... en nuestro clima.

A HAMLET

Me causa disgusto atroz hablar del caso otra vez y contrariar lo que usted dice del caso en *La Voz*.

Pero aunque está usted feliz rompiendo otra vez la paz, ¡yo sostengo la verdad lo mismo aquí que en Madrid!

No me coge usted en la red con ejemplos sin virtud, que no dan chispa de luz y no pegan ni con pez.

Pues, ¡vaya una autoridad la cuartel de Madrid! Lope y Zorrilla (no Ruiz); diga, y Calderón... y en paz!

Modelos de esta altivez hacen al caso en verdad, no de poeta en agraz como ese que saca usted!

Sería abuso feroz que ejemplos de ese jaez, míos, citase usted diez para shogar mi propia voz!

Pero ¡hombre!... por caridad! ese sería un ardid, no demostración feliz de si consueñan ad y az.

¿Críticos?... bien sabe usted que suele su recitid cambiar en nieblas la luz y oponer verdugo al juez...

Pero... en fin porque haya paz á ellos me atengo; y si usted me los cita, y son de prez, yo acato su autoridad.

En tanto, un pobre infeliz buñolero, con razón cree a Lope y Calderón y al vate de *Valladolid*.

Yá quien dice—que es gran pez,—que lo que suena en la voz hace el consonante, atroz tirano sin tal merced.

Si usted á todos, capaz es de anularlos tal vez... ¡allá se las haya usted con su propia autoridad!

Crítico, no descortés, dije; y crítica, aun la audaz, no es la sátira mordaz; que usted ¡como fino, lo es!

Y conmigo de tal modo, que debo—sin la agudeza que ya á molestarme empieza—darle ¡mil gracias por todo!...

Siento que usted, tan hida'go, cayese en hacer argucia de lo que es fútil minucia para cuantos valen algo.

Y es sincera esta aprensión como mi agradecimiento... ¡Hombre... si creo que siento que no tenga usted razón!

LAS CONQUISTAS DEMOCRATICAS

Protestamos una y mil veces de que ni el título ni el texto de este artículo tienen trastienda política. Jamás nos han hecho daño los progresos democráticos ni las reacciones.

Sólo que nos ha entrada comezón por decir las cosas claras y llamarlas por sus nombres.

Llamar a la institución del Jurado conquistada democrática, vamos al decir, liberal, es uno de los sarcasmos más descarados que puede oír un ciudadano que aspire á ser verdaderamente libre.

¿Es posible que se dé dictado de tal á una institución que embarga al ciudadano pacífico con dos ó tres meses de anticipación, impidiéndole la libre disposición de su persona para determinado día ó serie continuada de días, si así la suerte lo decide?

Para el 5 de Noviembre se anuncia una reunión importante en que se comprometen mi vida, mi hacienda, mis afectos; y es indispensable que asista á ella; pero la Audiencia me señala un juicio por jurados para aquella fecha, y tengo que incurrir en la multa correspondiente.

Cualquier negocio privado, una cuestión de familia, me retiene en casa el día señalado; pero esa tiránica ley liberal me saca á la fuerza de ella... á nombre de las conquistas democráticas.

No, nosotros no somos enemigos de la institución del Jurado; viva mil años

enhorabuena; pero á condición de que sea para los que tengan gusto en oficiar de jueces; y que á los demás nos dejen en paz.

Conocemos á algún honrado menestral que se ha llevado una semana en esa ingrata tarea, desatendiendo sus quehaceres... y pasando hasta hambre en aquellas largas horas de audiencia y composición laboriosa de un veredicto intrincado.

¿Con qué derecho embarga así la Sociedad la autonomía individual?

Recaben para sí esa facultad los que lo tienen por oficio ó profesión, ó los que sientan placer en disfrutar de esas conquistas del progreso... que nos trajeron los bárbaros del Norte; pero respétese la repugnancia que sentimos los demás á desempeñar funciones que nos molestan y desagradan, y déjese que dispongamos de nosotros y de nuestro tiempo como se nos antoje.

Pedimos, por consiguiente, la revisión de la ley del Jurado y en nombre de la libertad su abolición como carga concejil.

La cuestión se decidirá á gusto de todos someténdola á un plebiscito: los que voten por su propia complacencia en el Jurado quedarán en aptitud para formar parte de él cuando llegue el caso; los demás quedaremos desposeídos de esa preciosa prerrogativa democrática.

ECOS VARIOS

Un crimen horrible.—¿Es obra de Jack?—Buques en construcción.—La marina inglesa.

En Berlín ha causado extraordinaria emoción un crimen que recuerda los de Jack el Destripador.

El crimen fué descubierto el 25 por la mañana. Una mujer que fué en busca de la víctima, llamada Nitsche, llamó á la puerta del cuarto de ésta, y como no recibiera respuesta, entró. Pero apenas había asomado, echó á correr dando alaridos que atrajeron á los vecinos de los casos inmediatas.

El cuerpo de la víctima yacía tendido en el lecho, separada la cabeza del tronco casi por completo de una terrible cuchillada. Todas las partes carnosas habían sido separadas con una sangre fría espantosa, así como algunos órganos internos. El cuarto estaba bañado en sangre, como si el asesino se hubiera complacido en dejar en todas partes señales del crimen; pero no había tocado ni al dinero ni á las alhajas de la desdichada Nitsche.

Cuando llegó la policía, se encontró con que el propietario del cuarto había establecido una innoble explotación por dejar á los curiosos entrar á ver á la víctima, y estimulaba á los indecisos á que se resolviesen antes que llegasen los agentes.

La policía ha detenido á un dependiente, cesante, llamado Ernesto Schulze, oriundo de Wachow (círculo de West-Havelland), al cual se supone autor del salvaje asesinato, porque la víspera anduvo ofreciéndose á acompañar á cuantas mujeres públicas encontraba.

El 30 de Septiembre último había en construcción, en los astilleros de Inglaterra, 702.114 toneladas de buques de vapor y de vela, contra 652.248 toneladas que había en igual época de 1890, habiendo pendientes encargos por otras 189.070 toneladas.

De los buques en construcción, hay 32 de 3.000 á 4.000 toneladas; nueve entre 4.000 y 5.000; diez y nueve entre 5.000 y 10.000 y dos de más de 10.000 toneladas.

En los once últimos años la marina mercante inglesa ha sido casi totalmente reconstruida. En ese período se añadieron al Registro marítimo seis millones de toneladas, y se perdieron, por naufragio ú otras causas, 2.482.000 toneladas, que caídas á 10 libras esterlinas cada una, hacen una pérdida de 24.820.000 libras en los once años, de cuya suma habrá que descontar algo por aprovechamiento de buques desguazados.

Los barcos de vela ingleses miden en junto 2.908.000 toneladas, ó sea el 37 por 100 del total de la marina mercante.

EQUIS.

SECCION DE NOTICIAS

Hoy ha debido de llegar á Ginebra el ministro de Hacienda con objeto de

asistir el sábado al casamiento de su hijo don Angel Gos-Gayón, Juez de aquel partido, con la señorita doña Florencia Sánchez.

De Madrid ha llegado á Cádiz para embarcarse con dirección á Canarias, desde donde seguirá á la Habana en el vapor Julia, de su propiedad, el alcalde electo de aquella capital, nuestro paisano don Ramón Herrera, al cual despidieron en la estación varios hombres públicos, entre ellos el señor Gamazo.

Donativos recibidos anteayer en la Alcaldía para las familias perjudicadas por el incendio del 6 del corriente:

D. Manuel Cué Fernández, 50 pesetas; doña Dolores Abarca Sotodes, 25; un cojo, 10; doña Antonia Prieto, 100.—Total 185.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido á una tal Vicenta Blanco Pérez, de sesenta y seis años, casada, labradora, vecina del pueblo de Coo, por haberse hallado en el portal de su casa cuatro sacos de carbón cuya procedencia no pudo justificar.

D. Juan S. R. Laa, vecino de León, ha solicitado del Gobierno civil el registro de 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Condessa», sitas en Camaleño, y don Maximino del Cueto, vecino de Castro Urdiales, ha solicitado el registro de 24 pertenencias de hierro, radicantes en Rivamontán al Monte.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor Laredo, procedente de Bilbao, con cargamento general.

El mismo día salieron de aquel puerto los vapores Musqués y Laredo, para Newport y Santoña respectivamente, con mineral el primero y cargamento general el último.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón ha declarado prófugo al mozo Francisco García Fernández, del reemplazo de 1890.

En la Alcaldía se recaudó ayer para las familias perjudicadas por el incendio, 33 pesetas, entregadas por La Voz Montañesa como producto de una suscripción iniciada por los republicanos federales y apoyada por varios amigos de Reinosa.

Ayer fueron denunciadas á la Alcaldía dos mujeres que armaron un fuerte escándalo en la calle de la Concordia y dos pescaderas que tenían sucios los capachos.

Ayer mañana, á las siete y media, se prendió fuego la chimenea del segundo piso de la casa número 2 de 1.ª de Regato. Apagaron el fuego varios bomberos.

La guardia civil del puesto de Torrelavega ha detenido á dos sujetos llamados Dimas Martínez Quintana y Francisco San Jorge Expósito, naturales ambos de Penagos, de veintidós y cincuenta años respectivamente, labradores, por haber sostenido una reyerta y haber amenazado el primero al segundo con una pistola.

A los detenidos les fué ocupada el arma y seis cápsulas.

En la Casa de socorro fué ayer curado, á las dos y media de la tarde, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, T. C., de once años, de Santander.

A las cuatro y media, fué curada P. M., de doce años, de Santander, de un síncope.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados:

Gobernador civil de Puerto Príncipe, en Cuba, don José del Rey González.

Oficial tercero de la Administración principal de Santa Clara, Cuba, D. Rafael Anago.

Oficial cuarto de la Intervención general de la Administración del Estado, en la isla de Puerto Rico, D. Melitón Sánchez Hernández.

Gobernador civil de la Habana, D. Francisco Cassa y Rouvier.

Por el mismo ministerio ha sido nombrado en turno preferente para la secretaría del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de la Habana, D. Justo Ruiz Luna, promotor fiscal de Surigao, de entrada en el territorio de la Audiencia de Cebú.

Los días 27, 23 y 29 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Vega de Liébana la cobranza de las contribuciones correspondientes al actual trimestre.

Por la guardia civil del puesto de Torrelavega ha sido detenida la joven Esperanza Gómez Sámano, vecina de Cabuérniga, de dieciocho años, por suponerla autora de la sustracción de un reloj, de níquel negro, á don Juan Obregón, vecino de aquella villa.

En la estación central de telégrafos de Madrid se hallaba detenido el 27 un despacho expedido en Santander para Marina, hotel de Embajadores, y otro procedente del Astillero, para Catalina González, Saba-

té, 2; y en la de la Florida, uno de Laredo, para D. Alejandro Martínez, Rey, 12, duplicado.

Las administraciones subalternas que se suprimen en Santander en virtud del real decreto de que ayer hablamos, son las de Castro Urdiales, Laredo, Reinosa, Torrelavega, Valle de Cabuérniga y Villacarriedo.

CAMPO, SOMBRERERO
FRENTE Á LA FARMACIA DE CORPAS
San Francisco, núm. 21

Se acaba de recibir un elegante surtido de gorras marineras para niños.

Gorras de piel para niñas y otros artículos pertenecientes al ramo de sombrerería.

Sombreros para caballeros de las más acreditadas fábricas.

SAN FRANCISCO, 21.

La Industrial Fábrica de Mosáicos V. Valderrama.
(Léase el anuncio en 4.ª plana.)

UN DESCARRILAMIENTO

Telegramas de Lyon dan cuenta de un descarrilamiento ocurrido en la línea de Grenoble. El tren que parió de Lyon á las once de la mañana del día 26, y que llega á Moirans á las cuatro menos minutos de la tarde, descarriló cerca del cementerio de aquella villa, en la peligrosa bajada de Voiron á Moirans. Hubo varios muertos y quince heridos.

El tren llevaba dos máquinas, y á consecuencia, probablemente, de haber sido rechazada una de ellas por la otra, la segunda salióse por completo de la vía y los vagones chocaron, produciendo un espantoso ruido.

A las ocho de la noche, el aspecto del lugar del suceso á la luz de las antorchas era terrible. Los vagones se hallaban en desorden entre las dos vías y sobre un talud de cerca de 15 metros de altura. Algunos se hallaban totalmente destrozados, y muy deteriorados los restantes. En los primeros momentos fueron extraídos de los escombros un hombre y una joven plastados y otras dos personas con las piernas fracturadas.

Una niña de cuatro años perdió á su madre en el accidente. La pobre niña fué recogida por el alcalde de Moirans. Algunos de los heridos lo estaban gravemente.

Telegramas posteriores dicen que el número de muertos asciende á quince, y el de heridos á cuarenta.

El accidente ocurrió en una curva muy pronunciada.

Los viajeros han declarado que el tren caminaba con gran velocidad.

Correo local.

Teatro.—Ante un público muy distinguido, se celebró anoche la función de moda, que resultó la mejor de la temporada y digna de más numerosos espectadores, habiéndose oído muchos aplausos durante y al concluir la representación de La Escuela de las coquetas y de la graciosa pieza A cadena perpetua, que haría bien el señor González en repetirla.

La comedia citada, perfectamente arreglada á nuestra escena por el inolvidable Ventura de la Vega, estaba muy bien repartida, d'ó sólo que trabajar á los primeros artistas, y éstos cumplieron con éxito su misión, particularmente la señora Cirera, el Sr. González y el Sr. Cordero.

Estos dos actores caracterizaron bien los dos tipos más simpáticos de la obra, demostrando más cuidado que nunca, y la señora Cirera, á la que, si nos atreviéramos, diríamos que es impropio de su reputación, ganada en el primer escenario de España, el jugar con la voz como juega, haciendo flautos y gorgoritos, vistió muy bien, probó suma discreción, reveló talento en los casos de apuro y estuvo muy feliz en el primer acto, como puede y debe estar siempre.

A cadena perpetua nos hizo reír mucho á todos, hasta á los que consideran feo eso de reír las gracias, distinguiéndose en su representación la señora Vázquez, la señorita Parejo y el señor Carsi, que anoche, lo mismo que la señora Cirera y que el señor González, estuvo afortunadísimo. Un aplauso para los tres, y que siga la suerte.

—Esta noche no hay función: mañana se pondrá en escena—función solemne!—el magnífico y famoso drama del egregio duque de Rivas, Don Alvaro ó la fuerza del sino, que no se ha representado en este Teatro hace más de veinte años.

Salón Esclava.—Esta Sociedad dará el sábado una función á beneficio de los perjudicados por los incendios, en su sa-

lón de la calle del Rubio, núm. 16, á las ocho de la noche.

Audiencia.

Relación de las causas hasta ahora señaladas para verse en juicio oral y público durante el próximo mes de Noviembre, con expresión de los letrados encargados de las defensas:

Sección primera

Día 3: causa procedente del juzgado de Villacarriedo, contra Demetrio Quintanal Villegas, por incendio de un monte; su abogado defensor, señor Solano Vial.

Día 4: causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, contra Antonio Caladri Sig'er y otros ocho, por escarnio á la religión católica; su abogado defensor, señor Calderón de la Barca.

Día 7: causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Gaspar Mazo Pérez, por hurto de frutas; su abogado defensor, D. Antonio Mazarrasa.

Día 7: causa procedente del Juzgado de Santoña, contra José Nemesio González Perojo, por amenazas á un agente; su abogado defensor, señor Calderón de la Barca.

Día 9, causa procedente del Juzgado de Torreavega, contra Anselmo Sáiz y Rafael Alvarez, por resistirse é injuriar á los agentes de la autoridad; sus abogados defensores, señores García Obregón y Collantes.

Día 9, á las diez: causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra J. Antonio y Mercedes Mier Sánchez, por lesiones, su abogado defensor, señor Agüeros.

Día 10, á las once: causa procedente del Juzgado de San Vicente, contra Saturnino Berrojo Lorente, por desacato; su abogado defensor Sr. García Obregón.

Día 11: causa procedente del Juzgado de Laredo, contra Alfredo Orejón y Martín Ruesga, por lesiones; sus abogados defensores, señores Peñón y Campo.

Día 12: causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Gregorio Palacio Quintana, por lesiones; su abogado defensor, señor Montero.

Día 13: causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Francisco Castillo Vige, por tentativa de hurto; su abogado defensor, señor Botin.

Las causas señaladas para los días 3 y 4, se verán ante el Jurado.

Por la sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de esta ciudad por la que se condena de conformidad con las partes á Francisco Alvarez Salas, como autor de un delito frustrado de hurto de un pollino con dos aparejos, con las agravantes de nocturnidad y doble reincidencia, á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ayer comenzaron á puerta cerrada ante la sección segunda las sesiones de juicio oral de la querrela entablada en el juzgado de esta ciudad contra el sargento de la Guardia civil Gerardo Méndez Rogel, acusado del delito de estupro.

Después de practicadas las pruebas de la parte querellante, se suspendió á la una y media la sesión para continuarla hoy á las diez.

PEDRO, YA ES HORA DE ACOSTARTE

Señores, tengo noventa años y naturalmente no puedo durar mucho. Recientemente con frecuencia me ha parecido oír la voz de mi madre, que decía, como cuando era niño: «Pedro, ya es hora de acostarte.»

En una comida, que poco antes de su muerte, se dió en su honor Pedro Cooper, el gran filántropo americano empleó aquellas palabras sentimentales.

El dolor y los sufrimientos algunas veces arrancan de labios humanos gritos como: ¡Cuánto desearía morirme! ¡Eavidio á los que han acabado con este mundo, sus miserias y sinsabores! Enfermedades hacen que hablen así. Alivias el dolor, curas la enfermedad atormentadora y vuelven á gozar de la vida, como Dios quiere que se goce.

Hace cuatro ó cinco años que una mujer del Canadá decía á su familia: ¡Cuanto deseo morir! Oyeron su observación en silencio, pues estaban persuadidos de que sólo la muerte podía aliviarla. No podíamos hacer más que insinuar lo que la había traído á este estado. La historia de siempre, el cambio grande y misterioso de la salud á la debilidad y enfermedad, habiendo sido hasta entonces fuerte y robusta. La vida le había sido agradable y la idea de perderla, le disgustaba, como disgusta á todo el que está bueno física y moralmente.

Entonces llegó el invierno de sus pesares. Empezó á tener dolores de cabeza, un gusto de boca nauseabundo y extraño; la piel blanca y clara se volvió de un color amarilló ó cobrizo y ella se volvió estúpida y desconfiada en

cuanto á sus negocios y obligaciones domésticas. Con frecuencia tenía que vomitar y sufría con esta mujer viciosa apenas sabía si tenía y exacto. Ahora empezó á darse cuenta de su estado y de un modo que la asustaba. El corazón le palpitaba algunas veces con tanta violencia, se apenas podía respirar. Perdió el apetito, se desearreglaron los nervios por falta de nutrición. Tanto le afectaban los sonidos ordinarios de los miembros de la familia, cuantos pasos más por este camino y el paciente llega por lo regular á un estado que se aproxima mucho á la locura. Esto era síntoma y consecuencia, pero no la verdadera enfermedad.

Al tratar de andar la pobre señora daba traspases, como si el suelo de la habitación hubiera sido la cubierta de un barco en la mar. Perdía las carnes y se quejaba muy delgada. Meses enteros no podía dormir sino bajo la influencia de un narcótico. Tenía las manos y los pies fríos por causa de la débil circulación de la sangre. El estado del cuerpo afectaba naturalmente el espíritu y estaba afectada y desanimada con muchos temores. En verdad el ser compuesto de cuerpo y alma se debilitaba y aniquilaba por la razón más clara y más sencilla del mundo: no podía retener y digerir la comida.

No es más que justicia decir que estaba asistida por los mejores médicos que había y no estamos seguros de que ningún otro médico de este mundo hubiera podido hacer por esta infeliz más de lo que hicieron los facultativos que la estaban asistiendo. Sin embargo, ellos mismos admitían que sus esfuerzos no daban resultado. Les parecía que como dice el célebre francés el prolongado sueño del cementerio era el único alivio y el único remedio que se podía esperar ó apetecer.

En este estado lamentable se hallaba, cuando un día oyó hablar de una medicina, que había dado resultados tan admirables, como podía ser el ponerla buena. Sin decir á su médico una palabra de lo que pensaba, mandó á la población más cerca por una botella y empezó á tomarla en secreto. El efecto se siguió con tal prontitud, que apenas podía dar crédito á sus mismas sensaciones. Dos eran los buenos resultados inmediatos: podía dormir sin tomar drogas y empezó á sentir que le volvía naturalmente el apetito. El cuerpo sintió en seguida el impulso de la nutrición, pues ya no se arrojaba el alimento, sino que el estómago lo aceptaba y lo digería.

Esto parecía contestar á la pregunta: ¿qué debo hacer? Confiando en lo que había de suceder le dijo al médico que iba á tratarse por sí misma algún tiempo, al menos, y mandó por más botellas. Continuó el nuevo remedio todo el invierno siguiente, y al volver la primavera volvieron las fuerzas y la salud. Los pájaros entre las flores no cantaban mejor que el contento cantaba dentro del corazón de esta mujer. La enfermedad había sido un ataque obstinado de indigestión y la medicina victoriosa era el Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Con gusto mandaremos el nombre y la dirección de esta señora á cualquiera que desee verificar, lo que se ha dicho. Tiene ahora sesenta y cinco años de edad y goza de la vida bastante para no querer dejarla antes de que llegue naturalmente la distante hora de acostarse.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Osepe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

La triple alianza

Madrid 29
Dice un despacho de Berlín recibido en esta capital, que en Alemania se confía en la adhesión de Rumania á la triple alianza.

Cuestión internacional

Madrid 29
Un despacho de Londres remitido á una agencia de esta Corte, dice, con referencia á otro de Nueva York, que el Gobierno chileno ha contestado al de los Estados Unidos desentendiéndose de las reclamaciones de éste con motivo del atentado de que fueron objeto en Valparaíso los marineros de un buque de guerra norteamericano.

Descuento

Madrid 29
El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento al 4 por 100.

Temblor de tierra

Madrid 29
En las islas Azores se ha sentido un temblor de tierra, habiéndose derrumbado varias casas.

Nada dicen los despachos que dan cuenta del suceso, acerca de la ocurrencia de desgracias personales.

INTERIOR

Reformas del presupuesto

Madrid 29
Hoy se habla mucho en los círculos de las reformas que se introducen en el próximo presupuesto

ha logrado conocer aun, por la reserva que sobre ellas guardan todos los ministros, obedeciendo la consigna del de Hacienda.

En los centros oficiales dicen que la prensa de la mañana comete muchas inexactitudes respecto a las modificaciones del sistema tributario, acerca de las cuales dan algunas noticias.

Lo único que se revela de ese secreto de las reformas acordadas, con la mayor escrupulosidad guardado, es que no se suprimirá ningún impuesto sin buscar el ingreso equivalente.

Se insiste en que no habrá impuesto sobre la renta.

Asuntos económicos

Madrid 29

En los círculos bursátiles se asegura que no hay ninguna noticia oficial acerca de las negociaciones para contratar un empréstito.

Se supone que el Banco conseguirá realizar el que está negociando.

El señor Bauer ha conferenciado con el Gobernador del Banco de España y éste con el señor Cos-Gayón.

Toros

Madrid 29

Hoy se ha celebrado la tan anunciada corrida organizada por la prensa a beneficio de los pueblos inundados.

La plaza estaba casi llena.

Se han lidiado ocho toros, que han sido estoqueados por ocho distintos matadores.

Las cuadrillas rivalizaron en destreza, siendo aplaudidos todos los diestros con entusiasmo.

El ganado resultó bueno.

El diestro «Bonarillo», al matar el toro que le correspondía estoquear, recibió un puntazo en una mano, de carácter leve.

Consejo.—A Gijón

Madrid 29

Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El consejo ha tenido muy poco interés, ocupándose los ministros de asuntos ya conocidos y de poca importancia.

—A marchado a Gijón el señor Cos Gayón.

Ascenso

Madrid 29

Se insiste en que el señor López Pinto será ascendido a teniente general.

El Sr. Baztán.—Conferencia.

Madrid 29

El señor Baztán y Goñi, gobernador civil de esa provincia, que se halla en esta corte, ha sido alcanzado hoy por un tranvía, resultando con una lesión en un pie, para cuya curación necesitará algunos días.

—Los señores Alvear y Viesca han celebrado una conferencia con el señor Silvela para designar el

alcalde del Ayuntamiento de Villacarriedo. Es probable que se anule la elección que hicieron cinco concejales, quedando el alcalde anterior.

Varias noticias

Madrid 29

El sábado se reunirá el comité directivo centralista para organizar los comités.

—El Sr. Pí reunirá a los republicanos, en vísperas de la apertura de las Cortes, después que se haya resuelto la crisis.

—«La Epoca» cree que vigorizando las actuales rentas y haciendo economías se conseguirá nivelar los presupuestos.

—De Londres escriben asegurando que los vinos españoles podrían competir allí con las cervezas inglesas, dándolos a un chelín la botella.

—El crédito de 500.000 pesetas se distribuirá entre los pueblos de Aragón y Granada, haciéndose anticipos y subvencionándose la ejecución de obras municipales.

MENCHETA.

COTIZACIONES.

Table with columns: MADRID, 8 noche, Dia 28, Dia 29. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París a 8 div.

Table with columns: BARCELONA, 8:50 tarde, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia.

Table with columns: BOLSIN, Madrid 12 noche, 4 por 100 interior.

Table with columns: NORDDEUTSCHER LLOYD, COMPANIA DE VAPORES CORREOS LLOYD NOROCCIDENTAL.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

EL FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

IMPERMEABLES

GARANTIZADOS. Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente 8.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Eiskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.680 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano, de 5.145 id.; Santanderino de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 idem.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 11 de Noviembre, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán, D. Sotero Tellería; admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el EUSKARO

que saldrá el 3 de Noviembre.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores D. Elias Ilcera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono núm. 46.

CONFITERIA DE VARONA

Puente 6 teléfono núm. 22.

En este acreditado establecimiento se hallan expuestos a la venta como en los años anteriores los exquisitos buenos de santo y bañuelos de viento a todas horas caliente.

LA GESTORA

TELÉFONO 531.—ALAMEDA 1.ª, 12, BAJO.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Compra, venta y administración de fincas. Colocación de capitales con hipoteca ó pagares. Informes comerciales. Se encarga de cuantos asuntos la confíen. Correspondencia con sello a la Dirección Sr. Bohigas y Compañía.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISIÓN, REPRESENTACIÓN Y POR CUENTA PROPIA. Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, alfileres y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 2. Arco de Botín

La Peluquería de Andrés. GARCÍA establecida en la calle del Puente, 2, principal, ha sido trasladada a la calle de San Francisco, 10, principal.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA. En el establecimiento de D. Eustaquio Cuervo, Plaza de la Libertad, 2 (Arco de Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesanco (Zamora), lenteja y vinos puros de mesa, a precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

LA CONOCIDA PROFESORA EN PARTOS. Doña Valentina Quirós ha trasladado su domicilio a la calle de la Compañía, núm. 4, piso primero, donde ofrece sus servicios.

MAIZ SUPERIOR

Llegó el cargamento de Maíz redondo del Danubio.

Diríjase los pedidos a D. José María González Trevilla, D. Leandro Hermosilla y señores Diestro y Junco y don Agustín Cortines, del comercio de Santander.

SUN FIRE OFFICE. Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22. Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros a precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden a ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (180 años) representan una suma fabulosa, de solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, dirigirse a su agente en Santander, J. sé Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo, 22.

PARA EL INVIERNO

Polainas de todas clases a precios muy baratos.—Las hay muy a propósito para los que usan impermeables.—Solidez en toda clase de calzados.

HIJOS DE FERMENTINO. Puerta la Sierra, núm. 12.—Mercados de la Plaza Nueva, núm. 4, 5 y 6.

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO ALEN

El Consejo de Administración ha acordado sacar a concurso, por el sistema de pliegos cerrados, la ejecución de las obras de explotación, de fábrica, accesorias y material de su línea, comprendida entre Campo-chico y el Alen, cuya longitud es de 8.719 90 metros, bajo el pliego de condiciones, planos y presupuesto, importante 52.114 pesetas y 24 céntimos, que están de manifiesto en las oficinas de la Compañía en esta villa.

Los pliegos se abrirán en dichas oficinas el día 31 del corriente a las 11 de la mañana, reservándose la Compañía el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente ó de desecharlas todas.

Castro Urdiales, 10 de Octubre de 1891. El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ocharan.

Chorizos superiores de Candelario a 11 y 12 reales docena. Garbanzos finísimos, de la nueva cosecha, a precios económicos. LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

La Compañía de San Salvador necesita transportar diariamente de 75 a 100 toneladas de mineral de hierro desde sus lavaderos en la ría de Solla al muelle embarcadero del señor Mac Lennet en San Salvador, y descargar y colocar dicho mineral en la plaza del referido muelle.

Los que deseen hacer oposiciones pueden acudir al escritorio de don Modesto Piñero, donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

PANTEONES

Lámparas y candeleros para los mismos en la Metalúrgica.

AVISO

Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los Bancos de Francia é Inglaterra a los precios de la cotización oficial del día. Calle de Colón, tienda «La Madrileña». Café del Occidente.—Pregúntese por Durán.

En el pueblo de Colombres (Asturias) se ha establecido un colegio de niñas denominado el Rosario, dirigido por doña Josefa Somavilla, maestra superior en el que se admiten interinas.

Tenedor de Libros

Se ofrece uno de larga práctica (partida doble). Correspondencia en francés. En esta imprenta informarán.

POSTRES DE ACTUALIDAD

Los exquisitos buenos de todos los Santos y Buñuelos de viento. Confitería de la Viuda de Alvarez.—Compañía núm. 11.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y «LA FLECHA» COMPANIA DE NAVEGACION

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Carolina, Gracia, Francisca, Leonora, Benita, Alicia, Eduardo, Serra, Guido, Hugo, Enrique, Pedro y Federico. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá el 28 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

GRACIA

El día 4 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FEDERICO

El 11 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FRANCISCA

El 13 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

LEONORA

El 25 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

HUGO

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono número 87.

Academia Mercantil

CALLE DE BURGOS, 38

El Director del acreditado COLEGIO SAN FRANCISCO tiene el honor de manifestar a los padres de familia y al público estudioso de esta ciudad, que a ruego de muchas personas ha decidido dar el Lunes, 2 de Noviembre, comienzo a las CLASES NOCTURNAS para adultos y jóvenes que se hallen ocupados durante el día.

Las asignaturas que se explican en dicha Academia son las siguientes:

Instrucción primaria, de 7 a 10 de la noche.—Lengua inglesa, de 8 a 9 idem.—Lengua francesa, de 9 a 10 idem.—Teneduría de libros, de 7 a 8 idem.—Partida doble.

Los honorarios por asistencia a estas clases serán muy módicos. Los que deseen inscribirse pueden hacer o hasta el día 31 del presente mes.

Preparación completa para Ingenieros, Arquitectos, Comercio, Aduanas, Correos y Telégrafos, etc.

Para más detalles dirigirse al Director, D. RAIMUNDO MENENDEZ.

CALLE DE BURGOS, 38, 2.º ALAMEDA SEGUNDA

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

no, y para esto no necesitaba la ayuda de un Highlander.

—Por qué no le dejan a uno donde está? dijo Inverhalloch; yo no he venido de sesenta millas de distancia sin haber recibido orden para ello.

Pero si quereis seguir mi opinión, charlad menos si deseáis salir con la vuestra: un hombre prevenido vale por dos, y eso es lo que puede suceder respecto del que sabeis.

El modo de coger un pájaro no es echarle el sombrero: estos señores han oído cosas que no debieran, á no haber bebido vos algunos tragos de aguardiente de más.

No os encasqueteis el sombrero hasta las orejas, mayor Galbraith; no creáis que me poseis miedo.

—He dicho que no quiero más pendeñcias hoy, dijo el mayor con aquel aire de gravedad que toma algunas veces un borracho, y cumplí mi palabra.

Cuando no esté de servicio, no os temo ni á vos ni á nadie de los Highlanders ó de los Lowlands; mas yo respeto el servicio.

Quisiera ver llegar á esos soldados rojos: si se tratase de hacer algo con-

tra el rey Jacobo, tiempo hace ya que estarían aquí; cuando es cosa de mantener la tranquilidad del país, duermen á rienda suelta.

Todavía hablaba cuando oímos la mesurada marcha de una tropa de infantería, y un oficial seguido de dos ó tres soldados entró en la estancia en que nos hallábamos.

Su voz me hizo oír el acento inglés, que me fué más grato estando fastidiado de la jeringonza de los Highlanders y de los Lowlands.

—Presumo, señor mío, que sois Galbraith, mayor de la milicia del condado de Lennox, y que estos señores son dos hidalgos de los Highlanders que debo encontrar aquí.

Respondiéronle que no se engañaba, y le propusieron tomar algo, lo cual rehusó.

—He hecho algo tarde, señores, les dijo, y es preciso reparar el tiempo perdido: llevo orden de buscar y arrestar á dos personas culpables de traición.

—Sobre eso me lavó las manos, dijo Inverhalloch; vine aquí con mi tribu para batirme con Rob-Roy Mac-Gregor, quien ha mterto á Inver-

tro sombrero galoneado sean bastante á protegeros.

Yo intentaré contra vos un acto en difamación, detención arbitraria; yo soy vecino de Glasgow, señor mío... soy magistrado, señor mío... mi nombre es Nicol Jarvie; tal era el de mi padre mi antecesor; yo soy baile, y mi padre que en paz haya, lo era también.

—Era un perro con las orejas cortadas, dijo el mayor Galbraith; y peleó valerosamente contra el rey en Bothwell-Brigg.

—Pagaba lo que debía, señor Galbraith, dijo Jarvie, y pagaba lo que compraba: era un hombre más de bien que el que sostenen vuestras piernas.

—Ahora no es tiempo de escuchar todo eso, dijo el oficial.

Señores, daos por presos, á menos que me presentéis personas respetables que me sirvan de garantías de que sois vasallos leales.

—Concedidme ante un magistrado civil, replicó el baile, ante el jefe ó juez de la comarca; yo no estoy obligado á responder á todos los soldados rojos que quieran hacerme preguntas.

bar y acometer á gentes que valen más que ellos, á tribus más leales que la suya.

El señor Jarvie no quería dejar al parecer la discusión; pero el humillo de un plate de jabalí, que la huésped puso en este momento en la mesa, produjo una feliz distracción; arrojándose con un afilado cuchillo, dirigió nuevo ataque hacia este lado, y dejó á los extranjeros el cuidado de continuar el debate.

—Y es verdad esto, dijo el más alto de los Highlanders que se apellidaba Estuardo, como supe después: no estaríamos aquí en acecho para coger á Rob-Roy, si los Cawmil no le hubiesen dado abrigo.

Iba yo un día con treinta hombres de mi nombre, los unos de Glenfinlas, los otros de Appine: alcanzamos á los Mac-Gregor, como á un gamo, hasta que llegamos á la comarca de Glenfaloch.

Allí nos detuvieron los Cawmil por orden de Abac-Callummore, y nos impidieron perseguirlos más lejos, de suerte que perdimos todo el trabajo: mas daría cualquier cosa por hallar-

MIGUEL ESCUDER

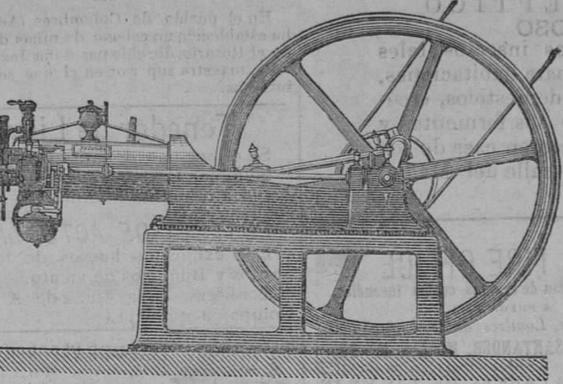
BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para cose- de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as- censors de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar du- rante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Ta- rrasa, Sabadell, Tortosa, Vigo, Bilbao, Girona, P.uma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER son económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Ta- rrasa, Sabadell, Tortosa, Vigo, Bilbao, Girona, P.uma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES
Para San Juan, Pajardo, Bamaeo, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo
SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 3 de Noviembre el rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su- cesor de don Andrés Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

RON BACARDI

LA BEBIDA MAS HIJENICA Y PURA
QUE SE FABRICA EN EL GLOBO
Unico Representante para esta provincia,

D. MANUEL CAJIGAS

DEPÓSITO PERMANENTE EN SANTANDER,
Colosia, núm. 2, esquina á la Aduana, almacén de
Ultramarinos.—EL LOUBRE, DE MANUEL MIER.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MADRID
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

CABO PALOS

IBAIZABAL

El sábado 31 de Octubre saldrá para Barcelona y escalas el vapor Capitán don G. Belandier.
El martes 3 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don F. Garcia.
Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.
Teléfono número 85.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en sus vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.



LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

LOPE DE VEGA, NÚM. 3, TELÉFONO NÚM. 163
SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.



También se elaboran vajadores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombras y pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetado y con incrustaciones de todos colores.

NOTA Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.

OTRA Se remite el catálogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.

Comisión.—Exportación.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vado-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. San Martín, 13.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguerías de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez. Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo Recibe de 12 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre. Compañía, 2

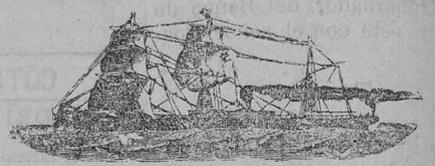
DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonne, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contrexéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Huñeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preneusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá Santander el magnífico vapor LAFAYETTE

Capitán NEUVILLON.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Octubre el vapor CANADA

y para Saint Nazaire el 29 de Octubre el vapor SAINT GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 56.

EL PRIORATO

VINOS SUPERIORES DE MESA Y GENEROSOS CHAMPAGNES

EL PRIORATO SECO Y CEPA DE MACON
Los vinos que por sus inmejorables condiciones higiénicas y de absoluta pureza, son recomendables para las personas de buen gusto, fondas y restaurants de importancia.

Se expenden en varios establecimientos de Ultramarinos.
Para informes, muestras y pedidos, dirigirse á don Agustín Plaza.—Calle del Puente, núm. 4.—(Pelupería).

LINEA DE VAPORES DE LOS

SRES. M. SAEZ Y COMP., DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía DE SANTANDER todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Miederráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
Informarán sus consignatarios los señores Dórga é hijos y Botín, y en la Herretería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

me tan cerca de Rob-Roy como lo estaba aquél día.
Parecía por desgracia que cada nuevo discurso había de contener algo ofensivo para mi amigo el baile.
—Perdonadme si es digo lo que pienso, señor mío, replicó; mas podríais dar vuestro mejor gorro por estar siempre tan lejos de Rob-Roy como lo estais en este momento.
—¡Ciertamente, el hierro caliente no es nada en comparación de su «claymore»!
—Mejor hiciérais no hablar de eso, ó por Dios, que os volveré las palabras al gaznate con dos dedos de este acero, dijo el más alto de los dos Highlanders, poniendo la mano en su daga con ademán siniestro y amenazador.
—No, no, dijo el más pequeño, de- jaos de querellas, Allan.
Si el hombre de Glasgow se interesa por la persona de Rob-Roy, quizás tendrá el placer de verle esta noche atado y agarrado, y mañana por la mañana dando puñaladas al cabo de una cuerda.
Bastante atormentado ha sido el país: acabáronse sus correrías...

—Veo con respeto, señores, dijo el capitán, el modo cómo habeis empleado el tiempo: los razonamientos del mayor se resienten del licor que ha bebido, y quisiera que en una ocasión tan importante hubiérais procedido de otro modo: lo acertárais si os tendiérais sobre una cama por espacio de una hora.
—Estos señores son sin duda compañeros vuestros? añadió echando una ojeada al señor Jarvie y á mí, que, ocupados todavía en nuestra cena, no habíamos hecho mucha atención á la llegada del oficial.
—Son viajeros, capitán, dijo Galbraith, viajeros legítimos por mar y por tierra, como dice el libro de oraciones.
El capitán se acercó á nosotros con una luz para vernos mejor.
—Estoy encargado, dijo, por mis instrucciones, de arrestar un joven y un hombre de edad; ahora bien, estos dos señores me parece que corresponden á la seña dada.
—Mirad lo que decís, señor mío, exclamó el señor Jarvie: no creáis que vuestro uniforme colorado y vues-

nedty, Duncan Maclaren, mi primo en séptimo grado; en cuanto á lo que tengais que ver con los honrados hidalgos que corren el país por negocios suyos, yo no me meto en eso.
—Ni yo tampoco, dijo Iverach.
El mayor Galbraith tomó el asunto con más seriedad, y después de hacer un hipo por exordio, pronunció el discurso siguiente:
No diré nada contra el rey Jorge, capitán, porque en efecto, la comisión que traigo es en nombre suyo; pero si mi comisión es buena, capitán, esto no es decir que las otras sean malas; y en el decir de no pocas gentes, el nombre de Jacobo es tan bueno como el de Jorge. Por una parte, este es el rey... el rey que es rey de veras; por otra, aquél es á quien le acompaña derecho para serio; y yo digo que se puede ser leal con el uno y con el otro, capitán.
No quiero dar á entender que no soy de vuestro dictamen en el caso, capitán, porque esto no conviene á un mayor de milicias: pero respecto á la traición y todo lo concerniente á ella, es tiempo perdido hablar de tal cosa, y peor es meneallo.

Mas ya es tiempo de reunirnos con nuestra gente.
—Esperad, esperad, Inverashalloch, exclamó Galbraith; acordaos del viejo proverbio, amigo.
—Hace hermosa luna, dice Benny-gask; vaya otra, dice Lesley; no partiremos sin apurar otro cuartillo.
—Bastantes hemos apurado, respondió Inverashalloch; nunca desprecio un trago de «usquebaugh» ó de aguardiente; pero lléveme el diablo si bebo más cuando tengo algún negocio para la mañana siguiente.
Y á mi entender, mayor Galbraith, mejor haríais en hacer entrar de noche vuestra tropa en la «elachan», á fin de que estuviesen todos listos para partir.
—Qué diablos tanta prisa? comer y beber bien no perjudica nunca á los negocios; si hubieran sido de mi dictamen, lléveme el diablo si se os hubiera hecho bajar de vuestras montañas para ayudarnos.
La guarnición y nuestra caballería hubiera bastado para aprisionar á Rob-Roy: ved el brazo que le tenderá en el suelo, añadió levantando la ma-